

VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2014-2371 *Notificación de incoación de expediente de legalización de construcción destinada a uso ganadero en Queveda.*

Intentada la notificación de incoación de expediente de legalización de construcción destinada a uso ganadero en la parcela catastral 39076A006004430000BJ, en suelo rústico de especial protección de Queveda, tramitado a instancia de María Cruz Iglesias Saiz, sin haberse podido practicar la misma por encontrarse ausente en su domicilio Ana Isabel Fernández Martínez, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pudiendo tomar conocimiento los interesados del contenido íntegro de la notificación de incoación de expediente de legalización de construcción destinada a uso ganadero en suelo rústico de especial protección de Queveda, personándose en la Secretaría del Ayuntamiento de Santillana del Mar, sita en Plaza mayor, nº 1, de Santillana del Mar, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Continuándose la tramitación del correspondiente expediente en el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Santillana del Mar, 11 de febrero de 2014.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2014/2371

CVE-2014-2371